

## **Piden OSC's que transportistas concesionados respondan por homicidios imprudenciales**

- Al día mueren tres personas en incidentes de tránsito (en CDMX) y un porcentaje importante se debe a faltas por parte del transporte público.
- Quieren que multas al reglamento se dupliquen tratándose del servicio público de transporte.

**20 de junio 2017.-** Doce organizaciones de la sociedad civil firmaron y entregaron una carta dirigida al Subsecretario de Transporte, Carlos Meneses Flores, en donde le solicitan forzar a las concesionarias de transporte público a responder por incidentes y homicidios imprudenciales, imponerles penas más severas, mejorar el control en la selección de los operarios y tener capacitaciones óptimas obligatorias y talleres de sensibilización para los choferes.

Según los firmantes, lo anterior responde a la falta de justicia a las personas que han sido víctimas de atropellamientos por parte de operadores del transporte público de la Ciudad de México.

“El 2 de junio, el operador de la unidad 113 del transporte público, de la ruta 64 se pasó un alto, atropellando a Jonatan Ruíz Pérez, quien murió cuando el chofer intentó darse a la fuga. La ruta 64 es una de las que más siniestralidad presenta, de hecho, tenemos testimonios de otros casos de atropellamientos por choferes de esta misma ruta sin que a la fecha haya habido cambios o mejoras en su servicio”, declaró Maria Fernanda Rivero, directora de México Previene, una de las organizaciones firmantes.

A la par, las asociaciones solicitan en la misma carta, que las sanciones impuestas por faltas al Reglamento de Tránsito CDMX y que están apoyadas con la tecnología de las fotomultas, se dupliquen tratándose del servicio público de transporte.

“El caso específico del pasado 2 de junio es una evidencia de que muchos operadores no respetan esta normatividad provocando resultados fatales, como es el asunto que nos ocupa”, agregó Rivero.

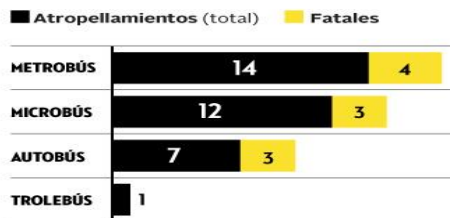
Según datos recaudados por la sociedad civil, a través de informes en redes sociales, servicios de tránsito y rescatistas, en lo que va del año se han registrado 7 atropellamientos por parte de autobuses, 14 imputados al Metrobús, 12 a cargo de los microbuses y 1 al trolebús.

“El Jefe de Gobierno, el Dr. Miguel Ángel Mancera, se comprometió a reducir un 35% los incidentes de tránsito para el 2018. Para reducir las muertes en la ciudad es esencial que la Subsecretaria de Transporte fomente la seguridad vial, se ocupe de los casos y la prevención de los percances viales” dice una parte de la carta entregada.

Entre las organizaciones firmantes se encuentran México Previene, Bicitekas A.C., Reacciona por la Vida A.C., Brújula que orienta al norte, Refleacciona, Tiempo para Vivir A.C., Coalición Visión Cero, Transita Seguro, El Poder del Consumidor, Republika, Rodadas Mx, Chema.Link, BiciVerde, entre otros.



Accidentes ocasionados por el transporte público en la CDMX  
01 Enero a 15 de Junio 2017



Fuente: Reportes ciudadanos, rescatistas, noticieros, información de tránsito en Twitter- filtrado y procesado por Republika.org

\*\*\*\*

**Para mayor información**

Leonardo Lopez

Comunicación y estrategia, México previene

[anyaway80@hotmail.com](mailto:anyaway80@hotmail.com); [ruth@mexicopreviene.com](mailto:ruth@mexicopreviene.com)

Of. 7157.9769 Cel. 55.5455.1921